

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DINVIJES S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 18 de marzo de 2014, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. González Suárez N27-317 y San Ignacio de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía señores:

- La compañía SINVES S.A., debidamente representado por su Gerente General la señora Cecilia Inés Sosa Paredes, propietaria de 60,111 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 60,111 votos; y,
- La compañía Predios Guitig Bajo PREGUISA S.A. debidamente representada por su Presidente el ingeniero Pablo Salazar Egas propietaria de 12,662 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 12,662 votos.

Quiénes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013; y,
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un periodo de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad – Hoc de la doctora Lilián Dávila Portugal y actúa como Secretaria la señora Patsy Torres Toledo.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta

[Handwritten signature]

Ad - Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2013:

Leído que fue el informe de la señora Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013:

Por solicitud de la señora Presidenta Ad-Hoc, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Edmundo Peñañiel, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013:

En este punto la Presidenta Ad-Hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas somete a consideración de la misma el destino de la utilidad líquida, monto que asciende a la suma de US\$ 60.154,85 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que el 10% de las mismas, esto es el valor de US\$ 6.015,49 dólares de los Estados Unidos de América se destine a incrementar la Reserva Legal de la Compañía; y el monto restante, esto es la suma de US\$ 54.139,37 se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Para tal efecto, los accionistas renuncian al derecho que les confiere la disposición contenida en el penúltimo inciso del artículo 297 de la Ley de Compañías.

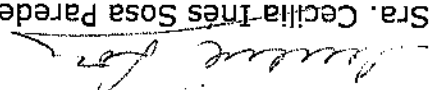
5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un periodo de un año y fijar su remuneración:

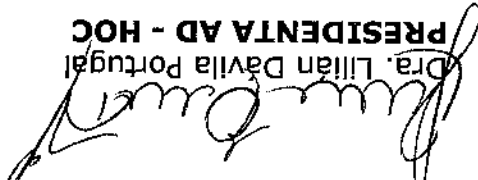
La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que se reeija como Comisario Principal al señor Edmundo Peñañiel y como Comisario Suplente a la señora Wilma Acosta, para un periodo de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve

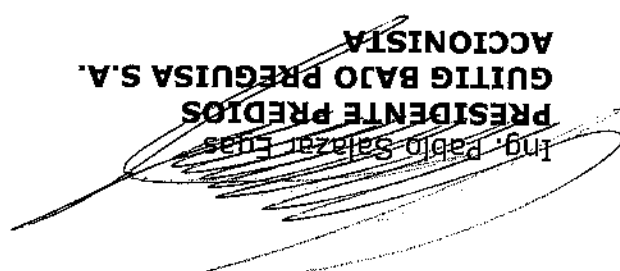
que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por la Gerente General de la compañía.

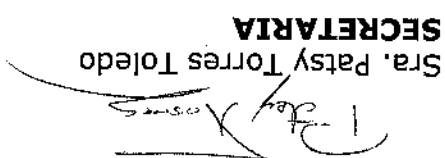
Tratado y resuelto el Orden del Día, se concede un receso de 45 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta Ad-Hoc y la Secretaría que certifica, el lugar y fecha indicada.


Sra. Cecilia Inés Sosa Paredes
GERENTE GENERAL
SINVES S.A.
ACCIONISTA


Dra. Lillian Davila Portugal
PRESIDENTA AD - HOC


Ing. Pablo Salazar Lujas
PRESIDENTE PREDIOS
GUITIG BAJO PREGUISA S.A.
ACCIONISTA


Sra. Patsy Torres Toledo
SECRETARIA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DINVIAJES S.A.**

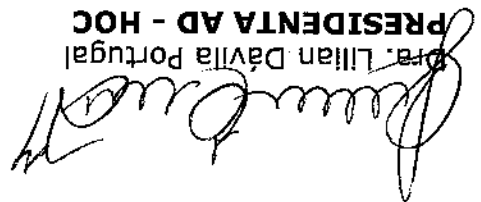
En la ciudad de Quito, hoy día 18 de marzo de 2014, siendo las 09h00, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía DINVIAJES S.A., la Secretaría procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General.

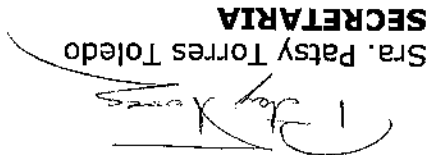
Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- La compañía SINVES S.A., debidamente representada por su Gerente General la señora Cecilia Inés Sosa Paredes, propietaria de 60,111 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 60,111 votos; y,

- La compañía Predios Guitig Bajo PREGUISA S.A. debidamente representada por su Presidente el ingeniero Pablo Salazar Egas propietaria de 12,662 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 12,662 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada la señora Presidenta Ad - Hoc y la Secretaría que certifica.


Sra. Lillian Dávila Portugal
PRESIDENTA AD - HOC


Sra. Patsy Torres Toledo
SECRETARIA